



Declaración de principios

Confederación de Mujeres Ecuatorianas
por el Cambio - CONFEMEC

Confederación de Mujeres
Ecuatorianas por el Cambio

DECLARACION DE PRINCIPIOS

EXPOSICION DE MOTIVOS:

El agotamiento del patrón de industrialización y acumulación que se estructuró luego de la segunda guerra mundial, basada en la utilización desmedida del petróleo como fuente de energía barata, en la expansión del comercio y en el control del sistema monetario y financiero generó, una crisis tan profunda que obligó al imperialismo a replantear el modelo que se venía implementando. El capitalismo como parte de su naturaleza se ha desarrollado en medio de crisis cíclicas que se han ido acentuando y que en la actualidad pretende enfrentarla con las políticas neoliberales, propuesta que ha fracasado en diversas latitudes. Hoy reaparece el fantasma de la inestabilidad de los noventa y todo nos indica que la crisis que azota al sistema capitalista es de gran magnitud y de carácter universal.

Las mismas fuerzas de la globalización, provocan la exclusión creciente de países como el nuestro, a los que se les exigen medidas de ajuste permanentes, lo cual provoca condiciones de crisis económica y social que son de las más graves de su historia, a consecuencia de la implementación de políticas que responden a los intereses imperiales que no tienen en la mira el impulso de un proyecto nacional que camine hacia un desarrollo independiente y que solucione los problemas fundamentales del país.

Los tres últimos gobiernos han aceptado las imposiciones fondo monetaristas y la globalización como receta, lo cual ha

impactado en una creciente dependencia económica, dando énfasis a la competitividad internacional y a la conformación de un solo mercado mundial de capital, bienes y servicios.

Esta política económica y financiera de las transnacionales limita radicalmente la capacidad de los estados nacionales de regular la economía y de establecer políticas económicas en forma autónoma.

En este contexto se propicia procesos de gran concentración de capital en muy pocas manos generalizando la pobreza, acompañada de la reducción de la inversión social por parte del Gobierno, especialmente en las áreas de salud y educación; además se produce lo que los neoliberales denominan la limpieza natural, que no es otra cosa que la quiebra de la pequeña industria y la artesanía dando paso a los más fuertes, este hecho reduce fuentes de trabajo realidad que afecta con más dureza a las mujeres que se expresa en el alto índice de analfabetismo, mortalidad materna, desempleo, etc.

En este contexto no podemos dejar de considerar que si bien las mujeres al igual que los hombres soportamos realidades económicas y sociales distintas como resultado de una inadecuada distribución de la riqueza que ha determinado la existencia de clases sociales que establecen grandes diferencias, mientras la oligarquía a través del manejo del Estado y por lo tanto del poder ha acumulado grandes fortunas. En cambio, la inmensa mayoría de ecuatorianos y ecuatorianas soportamos la imposibilidad de ejercer nuestro derecho a una vida con dignidad, es decir acceso al trabajo, a la educación, a la vivienda, a la salud, etc.

Las mujeres vivimos a más de lo mencionado anteriormente condiciones de discriminación que amparándose en las diferencias biológicas fruto de la construcción social, las han convertido

en diferencias sociales, por las cuales se asigna unos roles para los hombres y otros para las mujeres. En este contexto las mujeres llevamos la peor parte, realidad que nos ha negado la posibilidad de ejercer nuestra condición de seres humanas, a tener las mismas oportunidades, a soportar situaciones de inequidad por nuestra condición de mujeres, a ser menospreciadas por una supuesta poca capacidad para ejercer papeles de trascendencia en la vida pública y evitarnos el derecho a tomar nuestras propias opciones.

El Ecuador es un país diverso, no sólo en su naturaleza sino también en su realidad étnica cultural; la conquista española definió la inferioridad del pueblo indígena propietario de esta tierra, elemento que determina situaciones de discriminación entre las propias mujeres por nuestra condición étnica. Este proceso fue construyendo una sociedad racista no solamente dirigida hacia los indios sino también a los negros que llegaron en condición de esclavos, por ello cabe una reflexión más: necesitamos entender estas diferencias no como un problema sino como una fortaleza puesto que debemos trabajar por construir una sociedad en la que se respete estas diferencias y se construya la igualdad en la diversidad.

La derechización ideológica contribuye a fortalecer concepciones y actitudes funcionales a la globalización. Esta verdad no está ausente en nuestro país, puesto que encontramos el aparecimiento de un sinnúmero de agrupaciones que pretenden borrar las diferencias de clase y a pretexto de nuestra condición de mujeres discriminadas, se trata de ocultar deliberadamente la causa fundamental de nuestros problemas.

Creemos que es necesario entender que si bien las mujeres soportamos situaciones similares por nuestra condición de género, no es menos cierto que somos mujeres diferentes, que nuestra condición socio económica nos pone en orillas opuestas, y por lo tanto, es necesario enfatizar que somos mujeres que nos identifi-

impactado en una creciente dependencia económica, dando énfasis a la competitividad internacional y a la conformación de un solo mercado mundial de capital, bienes y servicios.

Esta política económica y financiera de las transnacionales limita radicalmente la capacidad de los estados nacionales de regular la economía y de establecer políticas económicas en forma autónoma.

En este contexto se propicia procesos de gran concentración de capital en muy pocas manos generalizando la pobreza, acompañada de la reducción de la inversión social por parte del Gobierno, especialmente en las áreas de salud y educación; además se produce lo que los neoliberales denominan la limpieza natural, que no es otra cosa que la quiebra de la pequeña industria y la artesanía dando paso a los más fuertes, este hecho reduce fuentes de trabajo realidad que afecta con más dureza a las mujeres que se expresa en el alto índice de analfabetismo, mortalidad materna, desempleo, etc.

En este contexto no podemos dejar de considerar que si bien las mujeres al igual que los hombres soportamos realidades económicas y sociales distintas como resultado de una inadecuada distribución de la riqueza que ha determinado la existencia de clases sociales que establecen grandes diferencias, mientras la oligarquía a través del manejo del Estado y por lo tanto del poder ha acumulado grandes fortunas. En cambio, la inmensa mayoría de ecuatorianos y ecuatorianas soportamos la imposibilidad de ejercer nuestro derecho a una vida con dignidad, es decir acceso al trabajo, a la educación, a la vivienda, a la salud, etc.

Las mujeres vivimos a más de lo mencionado anteriormente condiciones de discriminación que amparándose en las diferencias biológicas fruto de la construcción social, las han convertido

en diferencias sociales, por las cuales se asigna unos roles para los hombres y otros para las mujeres. En este contexto las mujeres llevamos la peor parte, realidad que nos ha negado la posibilidad de ejercer nuestra condición de seres humanas, a tener las mismas oportunidades, a soportar situaciones de inequidad por nuestra condición de mujeres, a ser menospreciadas por una supuesta poca capacidad para ejercer papeles de trascendencia en la vida pública y evitarnos el derecho a tomar nuestras propias opciones.

El Ecuador es un país diverso, no sólo en su naturaleza sino también en su realidad étnica cultural; la conquista española definió la inferioridad del pueblo indígena propietario de esta tierra, elemento que determina situaciones de discriminación entre las propias mujeres por nuestra condición étnica. Este proceso fue construyendo una sociedad racista no solamente dirigida hacia los indios sino también a los negros que llegaron en condición de esclavos, por ello cabe una reflexión más: necesitamos entender estas diferencias no como un problema sino como una fortaleza puesto que debemos trabajar por construir una sociedad en la que se respete estas diferencias y se construya la igualdad en la diversidad.

La derechización ideológica contribuye a fortalecer concepciones y actitudes funcionales a la globalización. Esta verdad no está ausente en nuestro país, puesto que encontramos el aparecimiento de un sinnúmero de agrupaciones que pretenden borrar las diferencias de clase y a pretexto de nuestra condición de mujeres discriminadas, se trata de ocultar deliberadamente la causa fundamental de nuestros problemas.

Creemos que es necesario entender que si bien las mujeres soportamos situaciones similares por nuestra condición de género, no es menos cierto que somos mujeres diferentes, que nuestra condición socio económica nos pone en orillas opuestas, y por lo tanto, es necesario enfatizar que somos mujeres que nos identifi-

camos no solo por nuestra condición genérica sino también por nuestra situación social.

Por lo antes mencionado; las mujeres ecuatorianas

CONSIDERANDO:

QUE cuatrocientas delegadas de las veinte provincias del país, representantes de organizaciones nacionales, provinciales, cantonales de sectores poblacionales, gremiales, sindicales, de mujeres no organizadas, de políticas, que expresan la diversidad social y étnica cultural reunidas en el "ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES Y SUS ORGANIZACIONES", en la ciudad de Quito el día 27 de junio de 1998 analizaron la problemática de nuestro país y en particular de las mujeres y como enfrentarlos.

QUE los cambios que deben vivir los pueblos, no pueden concretarse si las mujeres no estamos presentes activa y firmemente.

QUE las conquistas y demandas de las mujeres no serán posibles sin los cambios sociales.

QUE convencidas que nos corresponde tomarnos las manos, juntar voluntades, recuperar la voz de cientos, de miles de mujeres que han sido parte de nuestra historia, de las angustias de nuestro pueblo y de los sueños por lograr nosotras.

RESUELVE:

- **Conformar la CONFEDERACION DE MUJERES ECUATORIANAS POR EL CAMBIO.**

Esta decisión de transcendencia histórica para las mujeres de los sectores populares, que recupera el legado de las trabajadoras del 15 de noviembre, de Matilde Hidalgo, de Rosa Paredes, de Dolores Cacuango y de muchas más, que abrieron los surcos por donde hoy transitamos; que nos corresponde hoy sembrarlos con la fuerza, la esperanza y la convicción que como madres, esposas, hijas, somos capaces de hacerlo y lograr los frutos de los derechos conquistados.

Nuestra Confederación de Mujeres Ecuatorianas por el Cambio nace vigorosa, amplia, democrática y a no dudarlo será la organización más fuerte en el país que hará escuchar sus demandas, valorar la palabra de las mujeres y exigirá con firmeza que por derecho nos pertenece.

Tiene como propósito la tarea de trabajar por la construcción de una sociedad más equitativa y humana y que incluya las demandas estratégicas de las mujeres y la necesidad de forjar una sociedad que respete las diversidad étnica y cultural, y en la que se elimine las diferencias económicas y sociales de los y las ecuatorianos/as.

Es una organización de carácter federativo que tiene el país como ámbito de acción, que estará conformada por organizaciones de mujeres de los sectores populares y de mujeres con la voluntad de ser parte de la vida política del país. Nuestra organización se inscribe dentro de la tarea por mejorar las condiciones de vida de las ecuatorianas y ecuatorianos.

Recoge en sus planteamientos y en su práctica política una acción consecuente con los sectores más pobres y por lo tanto de todas las mujeres que sufrimos los efectos de una condición de discriminación y subordinación.

Asume como una de sus tareas importantes, la exigencia al Estado de incorporar en sus políticas, solución a los problemas sociales insertando como un eje transversal la visión de género que permita abordar los problemas de las mujeres en el área de salud, educación, trabajo, vivienda.

Las mujeres que en nuestra vida cotidiana hemos sido las protagonistas de la gestión y solución de los problemas de nuestros barrios, del agua para nuestras comunas, de la educación de nuestros hijos e hijas, de las soluciones a los problemas económicos de nuestras familias y de la comunidad, entendemos a estos hechos como acciones políticas que deben ser reivindicadas y rationalizadas por nosotras mismas y que deben ser la base para el salto a una acción política de mayor trascendencia.

Por ello la Confederación de Mujeres Ecuatorianas por el Cambio.

SE PROPONE:

- Fortalecer y ampliar la Confederación de Mujeres Ecuatorianas por el Cambio con la incorporación de nuevas y más organizaciones y mujeres que coinciden con los propósitos aquí planteados.
- Consolidar una estructura nacional, provincial, cantonal, parroquial, barrial, comunal y en los recintos donde viven y accionan las mujeres.
- Propiciar acciones, acuerdos y alianzas con organizaciones afines y/o en hechos coyunturales que nos permita impulsar acciones conjuntas en beneficio de las mujeres, del pueblo y de nuestro país.

- Trabajar por desarrollar lazos de amistad, solidaridad y relaciones que nos permitan impulsar acciones conjuntas con otras organizaciones latinoamericanas y del mundo que se inscriben dentro del proyecto aquí expresado.
- Involucrar en el accionar político, la necesidad de transformar la realidad de oprobio que soporta la sociedad ecuatoriana y trabajar por la construcción de una sociedad solidaria, humana, que respete los derechos de las personas.
- Ser la organización que se exprese permanentemente con propuestas que expresen las aspiraciones de las mujeres y del pueblo en todos los ámbitos que demanda el quehacer político.
- Recuperar para las mujeres sus derechos a la educación, vivienda, créditos y que sean asumidos partiendo desde las particularidades que las mujeres tenemos e incorporando la visión de género y nuestra condición de clase y étnica.
- Capacitar y fomentar nuevas líderes para multiplicar la voz y la presencia de las mujeres en todo el territorio ecuatoriano.
- Reivindicar como un derecho la participación de las mujeres en la vida política y entenderlo como un espacio necesario desde donde podemos impulsar procesos para mejorar nuestra realidad y el ejercicio de nuestros derechos.
- Demandar la aplicación de un proyecto de desarrollo nacional que permita la redistribución de la riqueza, que incorpore al desarrollo a los ecuatorianos/as y que contemple acciones específicas para las mujeres que soportamos problemas mayores como consecuencia de la crisis económica en la que se debate el Ecuador.

- Apoyar la necesidad de un país que reconozca la diversidad étnica y cultural, que permita la expresión y el ejercicio de derechos partiendo de su propia cosmovisión.
- Exigir y contribuir en la construcción de una sociedad intercultural que promueva relaciones intergenerícas equitativas y solidarias.
- Trabajar por la eliminación de toda forma de discriminación contra las mujeres, difundir los planteamientos y demandas de las mujeres, a los más amplios sectores procurando que el tema de las mujeres se convierta en el debate en todos los ámbitos del país y la solución de un problema que debe ser abordado socialmente.
- Impulsar propuestas alternativas que surjan desde las mujeres y/o de sus organizaciones que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida y de sus familias.

Quito, 27 de junio de 1998

¡Cúñdate, mujer, del que te mima!
¡Cúñdate de aquel que te suspira
y no te conduce por el camino del combate
al mismo tiempo!
¡Cúñdate del que dice amarte
y no te enseña a amar la justicia!
¡Cúñdate de los que te cuidan, mujer,
porque te quieren presa,
dormida entre las rejas de tu propio engaño!

Tu corazón y tu cuerpo, mujer,
no son marionetas ni carruseles
donde se puede perder sólo el aliento.
Tu voz, mujer, y tus cabellos
son perfectas armas
contra nuestros comunes enemigos.

Tus pechos dan de mamar al mundo que nace,
no al pasado que muere.

Y repítete, mujer, todas las noches
estos sencillos versos:
¡Bendito sea el esclavo que se rebela!
¡Glorificados sean el canto y la lucha
por una nueva vida!

No tenemos otra vida, mujer,
ni otro sol,
ni otra alternativa.
En todos los rincones de la tierra
alguien lucha por su patria,
por la libertad, por la justicia,
por el pan y por la belleza.
Cantamos y luchamos
y nos reproducimos
en nuestros propios cantos y luchas.

RAFAEL LARREA